

Viernes, 17 de abril de 2009

SOCIEDAD

El alumnado respalda las primeras jornadas de Derecho Sanitario

Por J.A.M.

Última actualización 17/04/2009@07:24:31 GMT+1

El vicepresidente Miguel Marín, fue el encargado de inaugurar ayer tarde las primeras jornadas de actualización en Derecho Sanitario que organizan en Melilla los Colegios de Abogados y Médico y que cuentan con la colaboración de la Consejería de Bienestar Social. Distintos ponentes se encargarán de desarrollar las ponencias con las que actualizar los conocimientos legales del personal sanitario.

Tras la intervención del vicepresidente Marín, y los promotores del curso, se inició el desarrollo de las ponencias. El profesor Claudio Hernández Cueto, catedrático de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Granada, fue el encargado de desarrollar la primera, sobre el empleo de medidas de coerción sobre pacientes no psiquiátricos en hospitales públicos. El subdirector general del Defensor del Paciente de la Comunidad de Madrid, Juan Siso Martín, abordó la figura jurídica del menor en la práctica clínica.

El magistrado del Consejo General del Poder Judicial, Enrique López y López, ex vocal del Consejo General del Poder Judicial, cerró las charlas de ayer, con su conferencias sobre la responsabilidad Penal en el ámbito sanitario.

Juan Carlos Fernández Aguirre, magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, iniciará las conferencias de hoy con la charla sobre la Responsabilidad patrimonial de la Administración en el ámbito sanitario.

También la magistrada del juzgado de Santander, María del Mar Hernández Rodríguez, participará con la ponencia sobre la Responsabilidad Civil en el ámbito Sanitario. Por último intervendrá el profesor Aurelio Luna Maldonado, catedrático de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Murcia, que abordará el tema de la Historia Clínica como instrumento de seguridad del personal sanitario.

El fin que se persigue con estas primeras jornadas es que el personal sanitario esté al día en cuestiones de tipo legal, para "evitar errores" en el desarrollo de su atención a los pacientes.

Noticias Relacionadas

- > **Melilla acoge las primeras jornadas de actualización en Derecho Sanitario**
- > **Mañana arrancan las Primeras Jornadas de Oídme**
- > **Clausuradas las primeras Jornadas de Oídme**
- > **Primeras Jornadas Nacionales de Alzheimer de Melilla**
- > **Las IV Jornadas sobre tratamiento del dolor se consolidan en el sector sanitario**
- > **El Iliturgi, expulsado de la competición al no presentarse en las dos primeras jornadas**
- > **La Genómica sirve de apertura a las primeras Jornadas de Divulgación del Conocimiento**

[Portada](#) | [Hemeroteca](#) | [Búsquedas](#) | [LOCAL](#) | [DEPORTES](#) | [OPINIÓN](#) | [SEGURIDAD](#) | [EDITORIAL](#) | [SOCIEDAD](#) | [CULTURA](#) | [POLÍTICA](#) | [SINDICATOS](#) | [MEDIO AMBIENTE](#) | [AYER Y HOY](#) | [EMPRESA](#) | [STAFF](#) | [CONTACTO](#) | [\[RSS - XML \]](#)

Edita:

Prensa de Melilla S.L.

Polígono SEPES, Naves A-1 y A-2 / Calle La Espiga / 52006 MELILLA

Teléfono: 952-690000 Mail de redacción : redaccion@melillahoy.es

Diseño web: admin@cibeles.net | **Páginas creadas con**  **EditMaker**